

Guatemala, Centroamérica

28 de agosto de 2025

Número 2302



Congreso Industrial 2025 promoverá la industrialización sostenible



El Salvador: un referente empresarial a nivel regional,
Ricardo Poma fue llamado a la presencia de Dios

Guatemala será una de las 30 ciudades a nivel mundial donde se efectuará la Bimbo Global Race



Últimas noticias
El MARN afirma que acatará orden de la CC y buscará seguir trabajando con municipalidades





El referente empresarial a nivel regional, Ricardo Poma fue llamado a la presencia de Dios

Grupo Poma comunicó la sensible pérdida de Ricardo Poma, CEO y Presidente de Grupo Poma, quien durante más de cuatro décadas lideró visionariamente el conglomerado empresarial y mostró un decidido compromiso con el desarrollo económico y social de El Salvador y otros países de América.

Después de enfrentar con fortaleza y determinación dificultades de salud por un extendido periodo, fue llamado a la presencia de Dios. Compartió sus últimos momentos al lado de su familia: su esposa Michelle y sus hijos -Fernando, Alberto, Andrés y Alicia-, hermanos, sobrinos y nietos.

Poma fue el tercer hijo del matrimonio entre el recordado empresario Luis Poma († 1996) y Alicia Poma Delgado († 2004). Nació el 3 de mayo de 1946, en la ciudad de San Salvador. Junto a sus hermanos, María Elena, Roberto († 1977), Eduardo y Ernesto conformó la tercera generación de la familia Poma en El Salvador.

Se graduó de la Universidad de Princeton como Ingeniero Industrial y obtuvo un MBA de la Universidad de Harvard. Se integró a la empresa familiar en 1969 como Gerente General de Industrias Metálicas, una de las empresas predecesoras de Solaire. En 1973, se unió a Grupo Roble, donde lideró, primero, desde la Gerencia General y luego como Presidente de la división inmobiliaria.

Desde la década de los noventa, asumió las riendas del conglomerado familiar, conformado ya por cinco divisiones operativas: Excel, Roble, Real Hotels & Resorts, Solaire y Autofácil. Logró internacionalizar su presencia a 10 países de América a través de exitosas estrategias multimarca y multipaís.

Durante los últimos 20 años hizo equipo con sus hijos, Fernando, Alberto y Andrés, sus sobrinos, Alejandro y Diego, así como con su hermano menor Ernesto, en las diferentes empresas.

El liderazgo de Poma se caracterizó por valores y principios éticos que permearon en Grupo Poma y se transformaron en la base de su cultura corporativa. Guió y transmitió a los equipos de trabajo la fórmula visión, gente y pasión.

El legado del empresario trasciende los negocios.

La inversión en educación, salud y cultura fueron el centro de su compromiso social. Lideró la Fundación Poma y la Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), iniciadas por su padre a mediados de los ochentas, e instituyó, en 2013, la Fundación Renacer, junto a su esposa Michelle y sus hijos, Fernando, Alberto y Andrés.

A la edad de 47 años, en 1993, su compromiso sentó un precedente al liderar la creación de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), una casa de estudios enfocada en la formación de los futuros líderes de la región, siguiendo dos objetivos: excelencia académica y oportunidad para todos.

Entre la vida empresarial y familiar, Poma disfrutó y destacó en variados pasatiempos, entre ellos: la aviación, la pesca, el golf, el tenis y el esquí. *"En este momento de duelo nos consuelan los recuerdos compartidos, la gratitud por su liderazgo humilde, cercano e inspirador, y la esperanza de su reencuentro con Dios, sus padres -Luis y Alicia- y su hermano Roberto en la eternidad"*, expresó Fernando Poma, hijo del empresario.

El CIV anuncia 162 proyectos a nivel nacional



Durante conferencia de prensa, se anunciaron 162 proyectos que actualmente impulsa el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) en todo el territorio nacional, según lo informó el ministro Miguel Ángel Díaz.

La Dirección General de Caminos ejecuta 27 proyectos en 13 departamentos, que incluyen rehabilitaciones, ampliaciones y construcción de nuevas vías. Entre las obras destacan la ampliación de carreteras a cuatro carriles en Escuintla y El Progreso, la construcción del libramiento en Jalapa y la mejora de caminos rurales en Chimaltenango y Petén. Estas acciones buscan garantizar traslados más rápidos y seguros para miles de comunidades.

El Fondo Social de Solidaridad (FSS) desarrolla 9 proyectos en cuatro departamentos, entre ellos libramientos en el área metropolitana, mejoramientos de rutas en Petén y Jutiapa, así como la rehabilitación de un puente en Escuintla, fortaleciendo la conectividad regional.

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial (Covial) lidera 126 intervenciones, que incluyen bacheos, limpieza de rutas, atención de emergencias, señalización y reparación de puentes. Estas obras garantizan que las principales vías del país se mantengan en condiciones óptimas para la circulación diaria.

En Escuintla, se realizan trabajos de recuperación y mantenimiento en el aeródromo, con la participación de instituciones estatales y empresas contratistas. Asimismo, se reportan avances en puentes claves como Mocá, Ixtacapa, Pachipá y Nahuatán, estructuras fundamentales para la movilidad de la región suroccidente.

"El esfuerzo se centra en mantener la conectividad y mejorar la infraestructura en beneficio de la población", afirmó el ministro Díaz, subrayando que cada proyecto es una inversión en desarrollo social y económico.

liberal GT
Somos Guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

[Liberal Gt](#)

[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



El MARN afirma que acatará orden de la CC y buscará seguir trabajando con municipalidades

Luego que trascendiera la resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC) con relación al Acuerdo Gubernativo 164-2021, Reglamento de manejo integral de residuos y desechos sólidos comunes y que fuera declarado inconstitucional tras una acción presentada por el diputado de VAMOS, Ronald Portillo.

La ministra de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Patricia Orantes, indicó que continuarán analizando la resolución para determinar cómo poder continuar trabajando con las municipalidades a nivel nacional. Porque tienen capacidades sancionatorias, pero no solo eso quieren hacer.



Durante conferencia de prensa, Orantes afirmó que: "los gobiernos dicen que no tienen recursos y no tienen conocimientos técnicos", según Orantes, han realizado capacitación técnica.

Además, gestionaron Q3,000 millones para que las municipalidades puedan invertir en los proyectos municipales.

Orantes, afirmó que 30 empresas europeas ambientalmente responsables, saneamiento y manejo de desechos visitaron Guatemala.

Hizo énfasis en los:

- 220 vertederos mal manejados, por las comunas.
- 2,000 botaderos clandestinos que las municipalidades tienen la obligación de cerrar.

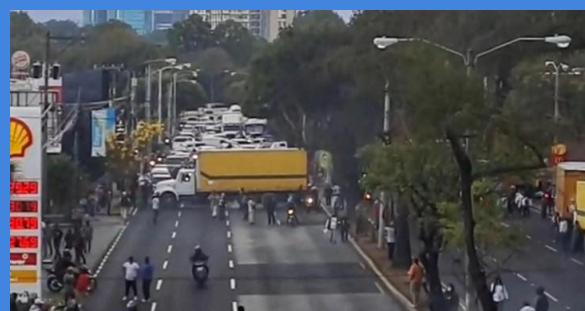
"haber declarado inconstitucional este reglamento de desechos va a tener serias consecuencias sobre la salud de nuestras aguas, de los ríos, de los lagos, de nuestras costas. Va a aumentar aún más la contaminación de barrancos, de calles de carreteras de paisajes, va a elevar enormemente la impunidad ambiental y claramente va a poner en riesgo la salud de los guatemaltecos", afirmó Orantes.

El MARN acata la orden de la Corte de Constitucionalidad (CC).

La funcionaria también arremetió contra el sector privado para que adopten el principio de responsabilidad extensiva del productor, con sus empaques para reducir la basura.

En el Congreso de la República, el diputado de VAMOS, Ronald Portillo indicó que los recolectores pidieron su ayuda, luego que fueran afectados por las "acciones del Gobierno de Guatemala".

En febrero de este año, hubo complicaciones que llevaron a los recolectores a realizar bloqueos en la ciudad de Guatemala como rechazo a la medida implementada.



"Hemos visto que hasta el mismo Gobierno se ha visto atrasado en los trámites por el fanatismo que existe por parte del Ministerio de Ambiente en crear burocracia y trámites que no responden a su función, que es la rectoría en el tema ambiental y la protección del medioambiente", afirmó el diputado de VAMOS, Ronald Portillo.

La parte resolutiva de la inconstitucionalidad indica que el contenido en estos acuerdos "interviene directamente en la organización y prestación del servicio municipal de residuos, materia atribuida constitucional y legalmente a los municipios en sus respectivas jurisdicciones. Al hacerlo, el Organismo Ejecutivo excede sus competencias formales, invade competencias legislativas del Congreso de la República y vulnera la autonomía municipal, sin utilizar mecanismos de coordinación o fortalecimiento municipal que fueran menos lesivos".

en la normativa cuestionada, es importante reiterar que el Código Municipal (Decreto 12-2002), en sus artículos 35 y 68, establece que los municipios tienen la responsabilidad exclusiva de formular, planificar, reglamentar y evaluar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en sus municipios. Esto se ve reforzado por el artículo 102 del Código de Salud (Decreto 90-97), que atribuye a las municipalidades la prestación de servicios de limpieza y saneamiento, incluyendo el manejo de desechos sólidos. Estas disposiciones legales confirman que esa competencia está reservada al nivel municipal. De igual forma la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 68-86) habilita al Ejecutivo a emitir normas generales sobre asuntos ambientales, pero no autoriza la sustitución de las competencias municipales en materia de residuos comunes, consecuentemente, la potestad reglamentaria del Organismo Ejecutivo debe respetar los límites que la ley y la Constitución Política de la República de Guatemala han ubicado en favor de los municipios, especialmente en funciones con impacto directo en la organización local del servicio público.

El Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes, contenido en estos acuerdos, interviene directamente en la organización y prestación del servicio municipal de residuos, materia atribuida constitucional y legalmente a los municipios en sus respectivas jurisdicciones. Al hacerlo, el Organismo Ejecutivo excede sus competencias formales, invade competencias legislativas del Congreso de la República y vulnera la autonomía municipal, sin utilizar mecanismos de coordinación o fortalecimiento municipal que fueran menos lesivos.

Con base en lo anterior, esta Corte determina que el Acuerdo

El MARN ha sido fuertemente criticado en los últimos meses, por supuestos contratos que benefician a personas individuales directas en negocios vinculados a ambiente y recursos naturales.



Guatemala será una de las 30 ciudades a nivel mundial donde se efectuará la Bimbo Global Race

Grupo Bimbo, la empresa de panificación más grande del mundo, abrió las inscripciones para la décima edición de la Bimbo Global Race, la carrera con causa más grande a nivel global, que se celebrará el próximo domingo, 28 de septiembre a las 7:00 a.m.

En esta edición especial, la compañía se ha propuesto reunir a más de 150 mil participantes de forma presencial en 30 ciudades alrededor del mundo, con el objetivo de donar 3 millones de rebanadas de pan a Bancos de Alimentos. Por cada inscripción física se donarán 20 rebanadas, y por cada inscripción virtual, 2 rebanadas. Para el caso de Guatemala se esperan convocar a más de 2,300 corredores que corran presencialmente, en la avenida la Reforma y 6ta calle de la zona 9 como punto de partida y meta.

Esta iniciativa refuerza el compromiso de Grupo Bimbo con las comunidades donde opera, en línea con su propósito de Alimentar un Mundo Mejor. Bajo el lema “compartimos lo bueno”, la carrera invita a personas de todas las edades a sumar sus pasos por una causa solidaria, promoviendo el bienestar colectivo a través de la actividad física y el apoyo a quienes más lo necesitan.

Edgar Estrada, director del Banco de Alimentos de Guatemala, expresa: *"nos llena de entusiasmo sumarnos nuevamente a la edición 2025 de la Bimbo Global Race, una iniciativa que nos permite generar un impacto real en la vida de quienes más lo necesitan. Gracias al compromiso de Bimbo Guatemala, hemos compartido una experiencia significativa que nos inspira a seguir fortaleciendo nuestra misión de construir un mundo más justo, solidario y sin hambre."*

Este año, la Bimbo Global Race, en su modalidad física, se celebrará en 30 ciudades de 23 países: Canadá (Toronto), USA (Los Ángeles), Ecuador (Guayaquil), Venezuela (Caracas), El Salvador (San Salvador), Colombia (Bogotá), Guatemala (Guatemala), Honduras (Tegucigalpa), Costa Rica (San José), Panamá (Panamá), Brasil (Sao Paulo, Río de Janeiro), Argentina (Buenos Aires), Chile (Santiago y Chillán), Paraguay (Asunción), Perú (Lima), Uruguay (Montevideo), Reino Unido (Kent), España (Barcelona y Madrid), Rumania (Barsov), Portugal (Lisboa), India (Delhi), China (Beijing) y México (CDMX, Monterrey, Puebla, Guadalajara y Veracruz).

Los participantes podrán elegir entre tres distancias: caminata de 3K y carrera de 5K y 10K, en categorías varonil y femenil. La carrera está abierta a personas de todas las edades, promoviendo la convivencia familiar y un estilo de vida saludable.

Para el décimo aniversario de la carrera, la ciudad anfitriona es la Ciudad de México, que recibirá a los ganadores de la edición pasada. El diseño de la playera respira una herencia cultural que ha perdurado a lo largo del tiempo, y conmemora una década de impacto positivo.



Ana Victoria Colop, gerente de Mercadeo de Bimbo Guatemala, comenta: *"Este año es el 10º aniversario de esta gran carrera con causa y nos entusiasma mucho celebrar que se ha consolidado como un evento que inspira a personas de todas las edades, ya sean corredores experimentados o principiantes. Esta es una excelente experiencia deportiva en donde todos ponen su granito de harina, llevando pan a quienes más lo necesitan. Ese es el verdadero espíritu que hace única a la Bimbo Global Race. Nuestro compromiso es continuar impulsando esta noble causa y creando momentos memorables para cada participante. Con su entusiasmo y dedicación, estamos seguros de que lograremos alcanzar nuevas metas juntos."*

En Guatemala, los corredores pueden inscribirse a la carrera por un costo de Q.100 por persona y consultar más información visitando el sitio www.bimboglobalrace.com, o mediante la aplicación móvil de la carrera que se encuentra disponible para dispositivos iOS y Android.

Al inscribirse, los participantes recibirán un kit de participación que se estará entregando el día previo a la carrera (sábado, 27 de septiembre) en el Parque de la Industria, Salón 10 en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y se contará con diferentes actividades como clase de Yoga, Zumba, clase de recetas saludables y demás actividades para la familia.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Desarticulan a peligrosa banda “Los Chipilines”



Como resultado de una serie de operativos, el Ministerio Público, por medio de la Fiscalía de Distrito de Escuintla, ha desarticulado la estructura criminal denominada "Los Chipilines", al capturar a varios de sus integrantes, incluyendo a quienes han sido identificados como sus líderes.

Las diligencias se desarrollaron en Escuintla, Guatemala y Chiquimula según se informó. El operativo constó de 48 allanamientos.



La investigación de la fiscalía permitió la detención de Ociel O., alias "El Indio", y Carlos M., alias "El Chipilín", señalados como los cabecillas de la organización, por los delitos de asociación ilícita, robo y hurto agravado y comercialización de vehículos robados a nivel nacional e internacional.

En la operación también se logró la captura de Héctor B., Léster G. y Mario G. quienes enfrentan cargos por conspiración para el asesinato y asociación ilícita.

Por su parte, Wilmer A. y Ronald B. fueron detenidos por su presunta implicación en la comercialización de vehículos robados, mientras que José B. y Rosa M. son sindicados de asociación ilícita, y esta última también por encubrimiento propio.

Al momento, las diligencias también permitieron efectuar las detenciones, en flagrancia, de Douglas S. por tenencia ilegal de armas de fuego y María C. por falsificación de placas y distintivos para vehículos.

Adicionalmente, se notificaron nuevos cargos a Sergio L. y Adonías M., quienes ya se encontraban en prisión preventiva por otros delitos y ahora son vinculados a esta estructura, por conspiración para el asesinato y hurto y asociación ilícita.

Asimismo, se logró la incautación de teléfonos celulares, armas de fuego, Q30 mil en efectivo, entre otros.

Este resultado subraya la labor de investigación y persecución penal que lidera el Ministerio Público para desmantelar redes criminales, reafirmando el compromiso institucional con la seguridad de los guatemaltecos.



El nuevo reto de Pradera Puerto Barrios ahora con la carrera 12K

Con el propósito de brindar a los vecinos una sana convivencia familiar y promover el deporte, Pradera Puerto Barrios realizará la primera carrera 12K, la cual contará con un recorrido en diferentes puntos del sector. Esta primera edición tiene un costo de Q50.00 la inscripción y se realizará el domingo, 7 de septiembre a las 6:00 horas.

Además, este evento marcará un hecho importante para el deporte en la región, pues será la primera carrera en Izabal que utilizará chips con cronometraje, garantizando un registro preciso y profesional del tiempo de cada participante.

Inscripciones: se realizarán en el quiosco de información de Pradera Puerto Barrios, en horario de 11:00 a 20:00 horas, y a través del perfil oficial de Facebook del centro comercial. Se tendrán 200 cupos y para inscribirse, las personas deberán presentar su DPI vigente o llenar los datos en el formulario en línea.



Expo: se realizará el sábado, 6 de septiembre en el centro comercial Pradera Puerto Barrios, de 11:00 a 19:00 horas. Los participantes recibirán su kit de corredor que incluye: playera, número, medalla e hidratación, para obtenerlo, deberán presentar su DPI original. El registro se realizará con un sistema sin contacto y de forma rápida, con el fin de evitar largas filas.

Carrera: El domingo, 7 de septiembre será el banderazo de salida a las 6:00 horas en el parqueo del centro comercial recorriendo diferentes lugares emblemáticos del área. Se contará con puntos de hidratación gracias a Powerade, así como con servicios de atención médica.

Pradera Puerto Barrios se caracteriza por ser un espacio que brinda atractivas experiencias de entretenimiento para disfrutar con la familia y amigos, además de ofrecer actividades de sana recreación que generen valor a la comunidad.

Permitir incentivar a todos los vecinos del área en adentrarse al mundo del running, promoviendo la salud y recreación familiar del sector.

Bersalí Guerra, administradora de Pradera Puerto Barrios, comenta: "En Pradera Puerto Barrios siempre buscamos desarrollar actividades que generen un valor a la comunidad y qué mejor manera que un espacio como una carrera en la zona. Invitamos a todas las familias a que sean parte de la primera edición de Carrera 12K y que juntos vivamos la magia de correr hacia la meta".



Congreso Industrial 2025 promoverá la industrialización sostenible

El próximo 26 de septiembre, la industria guatemalteca se reunirá en un solo espacio para proyectar el futuro del país bajo el enfoque de avanzar hacia una industrialización sostenible. Cámara de Industria de Guatemala (CIG) anunció la realización del XX Congreso Industrial, una plataforma que convocará a más de 2,000 participantes en una jornada de 14 horas de contenido técnico, diálogo estratégico y articulación empresarial.

Con el lema “*Hacia una industrialización sostenible: clave para el desarrollo de Guatemala*”, esta edición reunirá a representantes del sector productivo, instituciones nacionales e internacionales, tomadores de decisión y referentes globales para abordar los retos y oportunidades que enfrenta la industria en un contexto cambiante, desafiante y lleno de posibilidades.



Esta vigésima edición tiene como propósito impulsar el posicionamiento de la industria guatemalteca como motor clave del desarrollo nacional, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles, tecnológicas e innovadoras que contribuyan al crecimiento económico, la atracción de inversión, la competitividad global y la transformación social del país.

“El Congreso Industrial no es solo un espacio de discusión técnica, sino un punto de encuentro para quienes estamos convencidos de que la industria es capaz de transformar realidades. Nuestro enfoque este año va más allá de la competitividad; hablamos de sostenibilidad, de inversión, de oportunidades reales para Guatemala”, expresó Enrique Font, presidente de Cámara de Industria de Guatemala. *“La industrialización inteligente debe ser un puente entre el potencial que tenemos y la acción decidida que necesitamos”*, agregó.

La agenda del Congreso incluirá a más de 75 conferencias, paneles y casos de éxito, divididos en nueve módulos temáticos simultáneos, con una visión integral sobre el futuro del sector industrial con objetivos estratégicos:

- Industrialización inteligente: Analizar los nuevos modelos de industrialización impulsados por la tecnología, la innovación y la infraestructura sostenible.
- Empresas familiares: Fortalecer la continuidad, la profesionalización y la transición generacional de las empresas familiares, como pilares fundamentales de la economía guatemalteca.
- Energía que impulsa el futuro: Discutir el papel de la energía como habilitador de una industria moderna, eficiente y sostenible, abordando la transformación energética como motor del desarrollo.
- Infraestructura estratégica: Abordar el diseño e implementación de infraestructura moderna, resiliente y con visión de futuro, que habilite la conectividad, la logística eficiente y el crecimiento industrial en todo el territorio nacional.
- Competitividad y atracción de inversión: Analizar los factores que inciden en la atracción de inversión nacional y extranjera, incluyendo políticas públicas, simplificación de trámites, estabilidad jurídica y mecanismos de mejora regulatoria.
- Marketing industrial: Explorar cómo la innovación, la tecnología y la creatividad están transformando las estrategias de marketing empresarial, con un enfoque centrado en las personas.
- Ética y prácticas de integridad empresarial: Fomentar una cultura de ética, transparencia y responsabilidad empresarial como base para la sostenibilidad y reputación de la industria.
- Industrias sostenibles: Impulsar la adopción de prácticas sostenibles en el sector industrial como factor clave de competitividad y acceso a mercados internacionales.
- Talento Humano: Promover el desarrollo del capital humano como eje estratégico para la transformación industrial, abordando temas como formación técnica, liderazgo, bienestar laboral e inclusión en el ámbito productivo.

La conferencia inaugural, titulada “*Del potencial a la acción; industrialización inteligente para el futuro de Guatemala*”, abrirá el evento con una mirada estratégica sobre las condiciones necesarias para que el país capitalice sus ventajas.

A lo largo del día, los participantes podrán interactuar con más de 60 stands comerciales en la ‘Feria de Proveedores para la Industria’. La jornada también incluirá espacios clave como ‘Industria Emplea’, un encuentro virtual de talento y empleo. Además, se contempla un espacio de networking de alto nivel, fortaleciendo así las oportunidades para patrocinadores, aliados estratégicos y participantes.

“El Congreso está diseñado para generar valor tangible. No se trata únicamente de escuchar, sino de conectar, identificar aliados, abrir puertas y potenciar negocios”, indicó Stephanie Melville, vicepresidente de CIG y presidenta del Comité Organizador del XX Congreso Industrial, y añadió: *“Creemos firmemente que este evento aporta a una industria moderna y articulada, que conversa con el Estado, con la academia, con las comunidades y con el mercado global. Ese es el espíritu que guía esta edición”*.

La jornada culminará con un acto de clausura en el que se entregarán reconocimientos a quienes están marcando la diferencia en el ecosistema industrial del país, como el ‘Premio Industrial 2025’ y el galardón al ‘Industrial Distinguido’.

A través de la vigésima edición del Congreso Industrial, CIG celebra dos décadas de evolución del sector, y reafirma su papel como catalizador de una nueva era de industrialización sostenible para Guatemala.